

**EDENORTE DOMINICANA, S.A.**

16 de abril de 2018

**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA**

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**A QUIEN PUEDA INTERESAR**

**EDENORTE DOMINICANA, S. A. (EDENORTE)**, les invita a participar en el procedimiento de **COMPARACIÓN DE PRECIOS**, referencia No. **EDN-CP-13-2018**, a los fines de presentar su mejor Oferta para la **ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS, MUEBLES Y APARATOS ELECTRONICOS, PRIMERA CONVOCATORIA**, correspondiente a los ítems que se detallan a continuación:

Artículos		
Código	Descripción	Cantidad total
2009612	Laptop	20
2013416	Smart Tv 32 Pulgs	20
2010149	Tableta Electronica	20
2013422	SmartPhone	30
2013417	Smart Tv 55 Pulgs	10
2013418	Home Theater-Blu Ray 1000w	10
2004533	Cafetera Electrica	30
2004653	Microonda	25
2014341	Abanico de Techo 5600 C/L	30
2004527	Bebedero	25
2014342	Abanico de Pared RP-60	30
2013419	Sillón Reclinable	10

La adjudicación se hará a favor del/los oferente/oferentes que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de **EDENORTE**, conforme a precio, tiempo de garantía y plazo de entrega de los artículos ofertados.

**EDENORTE DOMINICANA, S.A.** se reserva el derecho de adjudicación a aquellos oferentes que mantengan o hayan tenido algún historial de incumplimiento con **EDENORTE**, sin importar el nivel ni el tipo de incumplimiento, según lo establecido en el artículo 5 párrafo

### III de la Ley 340 Sobre Compras y Contrataciones del Estado.

La presente invitación se hace de conformidad con la Ley número 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley número 449-06 de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006), así como las disposiciones contenidas en su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto número 543-12, de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012).

El idioma oficial de la presente Comparación de Precios es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el Oferente/Proponente y el Comité de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma.

Podrán participar en el presente proceso de compra, en caso de que reúnan las condiciones necesarias para participar en el mismo, las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

Los interesados en presentar ofertas para la Comparación de Precios objeto de este proceso deberán estar inscritos en el Registro Nacional de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones Públicas (en lo adelante "DGCP") bajo los siguientes Rubros: *Equipos Informáticos y accesorios, Dispositivo de comunicación y accesorios y Muebles comerciales e industriales, Electrodomésticos, detallados en los siguientes ítems.*

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UM	RUBRO
2009612	LAPTOP	20	UNIDAD	Equipos informáticos y accesorios
2013416	SMART TV 32 PULGS	20	UNIDAD	Equipos informáticos y accesorios
2010149	TABLETA ELECTRONICA	20	UNIDAD	Equipos informáticos y accesorios
2013422	SMARTPHONE	30	UNIDAD	Dispositivo de comunicación Y accesorios
2013417	SMART TV 55 PULGS	10	UNIDAD	Equipos informáticos y accesorios
2013418	HOME THEATHER- BLU RAY 1000 W	15	UNIDAD	Equipos informáticos y accesorios
2004533	CAFETERA ELECTRICA	30	UNIDAD	Muebles comerciales e industriales
2004653	MICROONDA	25	UNIDAD	Electrodomésticos

20014341	ABANICO DE TECHO 5600 C/L	30	UNIDAD	Electrodomésticos
2004527	BEBEDERO	25	UNIDAD	Electrodomésticos
20014342	ABANICO DE PARED RP-60	30	UNIDAD	Electrodomésticos
20013419	SILLON RECLINABLE	10	UNIDAD	Muebles Comerciales e Industriales

La fecha límite para presentar su Oferta técnica-económica será el **LUNES 23 DE ABRIL DE 2018** hasta la(s) **5:00 p.m.**

**El presente proceso de Comparación de Precios, será adjudicado por ítems, por lo que, los interesados pueden ofertar por cualquiera de los artículos solicitados, acorde a su disponibilidad.**

Es preciso destacar que es obligatorio que al momento de presentar la oferta debe contener debidamente firmadas de forma manuscrita y selladas las fichas Técnicas suministrada por EDENORTE. A la vez, **se debe DEPOSITAR CATÁLOGO o cualquier documento que nos permita evaluar los artículos ofrecidos, con las especificaciones técnicas de los bienes ofertados.** (Imagen. Color. Modelo (en caso de que aplique). Tiempo de garantía etc.). **LA NO PRESENTACIÓN DE LAS FICHAS TÉCNICAS EN LAS CONDICIONES REQUERIDAS DESCALIFICA AL OFERENTE PARA ESOS ÍTEMS OFERTADOS.**

<p>“SEÑORES: Comité de Compras EDENORTE DOMINICANA, S. A.</p> <p><b>Referencia: Comparación de Precios No. EDN-CP-13-2018</b></p> <p><b>ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS, MUEBLES Y APARATOS ELECTRONICOS. PRIMERA CONVOCATORIA</b></p> <p>Vía: Gerencia de Compras <b>EDENORTE DOMINICANA, S. A.</b></p> <p>Ave. Juan Pablo Duarte No. 74, Santiago de los Caballeros, República Dominicana.</p> <p>Presentación de Propuesta Técnica y Económica.</p>
---

Las Ofertas se presentarán por escrito en sobres lacrados, que posean la seguridad apropiada las propuestas se entregarán en dos (2) sobres cerrados, denominados: **Sobre N° 01 - Propuesta Técnica y Credenciales y Sobre N° 02 - Propuesta Económica; rotulados como sigue:**

Los documentos contenidos en ambos sobres, deberán ser presentados obligatoriamente De la siguiente manera: **a) Un (1) original, debidamente marcado como “ORIGINAL” en la primera página del ejemplar; y, b) Dos (2) fotocopias simples de los mismos, debidamente marcadas en su primera página como “COPIA No. 1” y “COPIA No. 2”, respectivamente.**

El original y las copias deberán estar firmadas en manuscrito, en todas las páginas por el Representante Legal, por lo que, no se aceptarán firmas en otra forma, además deberán de estar debidamente numeradas y llevar el sello social de la compañía. **EN CASO DE NO FIRMAR Y SELLAR CONFORME LO SEÑALADO, SU PROPUESTA SERÁ DESCALIFICADA,** a excepción de los requisitos relacionados a las credenciales, las cuales son subsanables, ya sea por la ausencia, falta de firma y/o sello, caso en el cual no será descalificada la oferta por el requisito de credenciales, salvo lo referido en la Ley 340-06 y su Reglamento 543-12, así como los manuales de compras y contrataciones dictado por la DGCP.

El hecho de presentar oferta para este proceso, implica aceptación del postor a todas las disposiciones y normas establecidas en las presentes condiciones.

## **CONTENIDO SOBRES**

### **SOBRE N° 01 - PROPUESTA TÉCNICA Y CREDENCIALES**

- a) Índice, señalando el documento y N° de página respectivo.
- b) “Declaración Jurada de Información del Postor” **Formato N° 1**
- c) “Declaración Cumplimiento Términos de Referencia” **Formato N° 2**
- d) “Declaración Jurada de Conocimiento de Aceptación” **Formato N° 3**
- e) Cumplimiento Especificaciones Técnicas **Formato N° 4.**
- f) Credenciales **Formato N° 4.1**
- g) Tiempo de Entrega y de Garantía **Formato N° 4.2**

## **PERSONAS FÍSICAS**

1. Copia del Registro Proveedores del Estado.
2. Original de la certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos o copia de la certificación impresa del portal de la Dirección General de Impuestos Internos donde se establezca que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales al momento de la inscripción, con una vigencia no mayor a 30 días.
3. Copia de la Certificación vigente otorgada por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad al Art. 11 del Decreto 543-12 vigente (Solo aplica para las ofertas presentadas por las MIPYMES).
4. Original de la declaración jurada, con una vigencia no mayor a 30 días, donde manifieste que: **a)** no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06. **b)** si tiene o no juicio con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social. **c)** Que no está embargado, no posee juicios o reclamaciones pendientes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución suscritos con la Administración Pública. **d)** Que ellos no hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado.
5. Copia de la última factura de energía eléctrica, donde figuren como datos: la fecha del contrato, el número de cuenta y medidor, la fecha de pago y el monto del último pago.
6. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del solicitante.
7. Copia de la Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentre al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social, con una vigencia no mayor de 30 días.

#### **PERSONAS JURÍDICAS**

1. Copia del Registro de Proveedores del Estado.
2. Copia del Certificado del Registro Mercantil vigente (si la información de este registro no se basta a sí misma, **EDENORTE** se reserva el derecho de requerir los documentos que entienda pertinente).
3. Copia de la Certificación del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) expedida por la Dirección General de Impuestos Internos o copia de la tarjeta de RNC.
4. Copia de la Certificación vigente otorgada por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad al Art. 11 del Decreto 543-12 vigente (Solo aplica para las ofertas presentadas por las MIPYMES).

5. Original de la declaración jurada, con una vigencia no mayor a 30 días, donde manifieste que: **a)** no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06. **b)** si tiene o no juicio con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social. **c)** Que no está embargado, no posee juicios o reclamaciones pendientes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución suscritos con la Administración Pública. **d)** Que ellos no hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado.
6. Original de la Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos o copia de la certificación impresa del portal de la Dirección General de Impuestos Internos, donde se haga constar que está al día en el pago de sus obligaciones fiscales, con una vigencia no mayor a 30 días.
7. Copia de la última factura de energía eléctrica de la empresa, donde figuren como datos: la fecha del contrato, el número de cuenta y medidor, la fecha de pago y el monto del último pago.
8. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del representante.
9. Copia de la Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentre al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social, con una vigencia no mayor a 30 días.

#### **SOBRE Nº 02 – PROPUESTA ECONÓMICA**

**Oferta Económica.** Presupuesto detallado donde indique los distintos renglones tomados en consideración **Formato Nº 5. (NO SE ACEPTARÁN OFERTAS ALTERNATIVAS).** La cotización solo debe contener un precio para cada ítem ofertado.

**Garantía de Seriedad de la Oferta:** El Oferente deberá depositar una Garantía Bancaria o Póliza de Seguro emitidas por entidades de intermediación financiera de alta calificación en el mercado local ascendente a la suma equivalente al 1% del monto total de la oferta económica, esto de conformidad al numeral a) del Artículo 112 del Reglamento No. 543-12 de fecha 6 de septiembre de 2012, la cual deberá ser presentada en la misma moneda en que fue depositada y en original, por lo que no se aceptarán copias.

La Garantía de Seriedad de la Oferta será de cumplimiento obligatorio, deberá estar incluida dentro de la Oferta Económica, y mantenerse vigente durante el plazo de validez de la oferta. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

La garantía de seriedad de la oferta será devuelta de oficio, tanto al adjudicatario como a los demás oferentes participantes, una vez sea depositada la garantía de fiel cumplimiento del contrato por parte del Oferente Adjudicatario, de conformidad a lo que establece el Reglamento 543-12 en su artículo 121.

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de diez mil Dólares Americanos con 00/100 (US\$10,000,00), están obligados a constituir una Fianza como Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato emitida por una aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana o Garantía Bancaria (con la condición de ser está incondicional, irrevocables y renovables) en el plazo de **cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del 4% del valor total Para el caso de la MIPYMES será del 1% del monto total de la adjudicación , en favor de **EDENORTE** y con una vigencia de un (1) año.

#### **CONSULTAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIAS**

Los interesados podrán solicitar a **EDENORTE** aclaraciones acerca de la presente invitación a presentar oferta y las especificaciones técnicas integradas a la misma, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas, es decir, hasta el **MIÉRCOLES 18/04/2018**. Las consultas la formularán los Oferentes, sus representantes legales, o agentes autorizados por escrito, dirigidas vía correo electrónico [emanzuetah@edenorte.com.do](mailto:emanzuetah@edenorte.com.do), dentro del plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas.

La Unidad de Compras, para dar respuestas a tales consultas, deberá emitir circulares aclaratorias. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas, es decir hasta el **19/04/2018**, y serán notificadas a todos los Oferentes invitados, a los que notificaron su interés en participar en el presente proceso, y además serán publicadas en el portal de **EDENORTE** y en el administrado por el Órgano Rector.

#### **PERIODO DE VALIDEZ DE LA OFERTA**

Las ofertas serán válidas por treinta días (30) días después de la fecha límite prescrita por **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, para recibir las ofertas.

#### **FORMA DE PAGO**


Pago total conforme a entrega de los bienes adjudicados a los 30 días de presentar la factura original con comprobante de crédito fiscal. Sellada y firmada.

- Conduce de entrega de los bienes, sellado y firmado por el Almacén.
- Orden de Compras

#### **DURACIÓN DEL CONTRATO**

Hasta la entrega total de todos los bienes adjudicados y el correspondiente pago de los mismos.

La entrega de los artículos solicitados será realizada en el Almacén La PENDA de **EDENORTE DOMINICANA** y la fecha de entrega será no más de diez (10) días calendarios después del envío de la orden de Compras.

  
Alejandro Toribio  
Gerente de Compras

**ANEXO:** Fichas Técnicas y demás formularios a completar.



**Formato 1**  
**DECLARACIÓN JURADA INFORMACIÓN DEL POSTOR**

Señores

Comité Compras

**EDENORTE.**

**REF.: Comparación de Precios No. EDN-CP-13-2018 " ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS, MUEBLES Y APARATOS ELECTRONICOS, PRIMERA CONVOCATORIA ", PRIMERA CONVOCATORIA.**

El que suscribe, representante de la empresa....., identificado con Cedula de Identidad Nº....., con poder inscrito en el registro mercantil Nº....., **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

Nombre o Razón Social					
Domicilio					
RCN.		Teléfono		Fax	E-mail
<b>REGISTRO MERCANTIL</b>					
Localidad					
Fecha de Inscripción					
Representante					

-----  
Firma y sello del postor o representante

Formato 2

**DECLARACIÓN JURADA CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Santiago,..... de..... Del 2018

Señores

**EDENORTE**

Ref.: COMPARACIÓN DE PRECIOS No. EDN-CP-13-2018, "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS, MUEBLES Y APARATOS ELECTRONICOS,", PRIMERA CONVOCATORIA.

El que suscribe,....., identificado con Cédula de Identidad y Electoral N°....., Representante de.....con R.N.C. No. ....Declaro Bajo Juramento que nuestra propuesta sobre " *ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS, MUEBLES Y APARATOS ELECTRONICOS*", Primera Convocatoria, se somete a las siguientes consideraciones expuestas en las Bases de la presente Comparación de Precios.

1- ACEPTO CUMPLIR CABALMENTE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INDICADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO. DE LO CONTRARIO MI PROPUESTA SERÁ DESCALIFICADA AUTOMATICAMENTE SIN DERECHO A RECLAMO.

2- ACEPTO LA REVOCACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN OTORGADA O DEL CONTRATO FIRMADO (DE SER ADJUDICATARIO) EN CASO DE INCUMPLIR LAS CONDICIONES Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INCLUIDOS EN LAS PRESENTES BASES.

3- ACEPTO, QUE DE NO ENTREGAR O PRESENTAR A LA FECHA Y HORA ACORDADA EN EL CRONOGRAMA DE PROCESO, NO SERÁ RECIBIDA NUESTRA PROPUESTA POR PARTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y PERDEREMOS TODO DERECHO A CUALQUIER SOLICITUD DE IMPUGNACIÓN Y/O RECLAMACIÓN, EN VIRTUD DE LOS RESULTADOS POSTERIORES A ESTE ACTO.

\* EN CASO DE INCUMPLIR LAS FECHAS INDICADAS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, SE ME RETIRARA LA **ADJUDICACIÓN**.

Atentamente,

---

FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE

**FORMATO 3: DECLARACIÓN JURADA CONOCIMIENTO DE ACEPTACIÓN**

Yo \_\_\_\_\_ (colocar nombre y generales),  
en nombre y representación de \_\_\_\_\_  
**DECLARO y ACEPTO** que en caso de no mantener o retirar la propuesta durante el período  
de validez de la oferta o si después de haber sido notificado de la aceptación de la  
propuesta, no ejecuto o rehúso ejecutar el Contrato de conformidad con lo establecido en  
el Pliego de Condiciones, **EDENORTE** queda facultada a no considerarnos y descartar  
nuestras propuestas en procesos sucesivos que convoque, durante un periodo de dieciocho  
(18) meses.

*Dado en la ciudad de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ ( ) días del mes de  
\_\_\_\_\_ del año dos mil dieciocho (2018).*

\_\_\_\_\_  
**(REPRESENTANTE DE LA EMPRESA OFERENTE)**  
**COLOCAR SELLO DE LA EMPRESA**

Yo, \_\_\_\_\_, matrícula No. \_\_\_\_\_, Abogado,  
Notario Público de los del número para el Municipio de Santiago, certifico y doy fe que la  
firma que aparece en el presente documento, fue puesta libre y voluntariamente en mi  
presencia, por el señor \_\_\_\_\_, cuyas generales constan,  
quien me declaró que es la misma que acostumbra a usar siempre, en todos los actos de su  
vida pública y privada. En la ciudad de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ ( ) días  
del mes de \_\_\_\_\_ del año dos mil dieciocho (2018).

\_\_\_\_\_  
**NOTARIO PÚBLICO**

#### **FORMATO 4: CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Aquí se debe agregar las fichas técnicas suministradas por Edenorte para este proceso, debidamente firmadas de formas manuscritas y selladas, a la vez, **anexar los catálogos y/o cualquier documento de los bienes ofrecidos por el proveedor, con sus especificaciones técnicas (imagen de lo ofertado, color, modelo, etc.)** El hecho de no entregar las fichas técnicas y **CATÁLOGOS** conforme lo requerido en el presente proceso de Compras, **descalifica automáticamente la oferta para los ítems que carecen de estas documentaciones.**

---

Firma y sello del postor o representante

**FORMATO N° 4.1: CREDENCIALES**

(Presentación documentos)

Formato N° 4.2

TIEMPO DE ENTREGA Y DE GARANTÍA

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UM	TIEMPO DE ENTREGA (DIAS CALENDARIOS)	PLAZO DE GARANTIA.
2009612	LAPTOP	20	UNIDAD		
2013416	SMART TV 32 PULGS	20	UNIDAD		
2010149	TABLETA ELECTRONICA	20	UNIDAD		
2013422	SMARTPHONE	30	UNIDAD		
2013417	SMART TV 55 PULGS	10	UNIDAD		
2013418	HOME THEATHER- BLU RAY 1000 W	15	UNIDAD		
2004533	CAFETERA	30	UNIDAD		
2004653	MICROONDA	25	UNIDAD		
2014341	ABANICO DE TECHO 5600 C/L	30	UNIDAD		
2004527	BEBEDERO	25	UNIDAD		
2014342	ABANICO DE PARED RP-60	30	UNIDAD		
2013419	SILLON RECLINABLE	10	UNIDAD		

**Nota:** el tiempo de entrega no puede exceder de los diez (10) días calendarios, luego de enviarse la Orden de Compras.

-----  
Firma y sello del postor o representante

SNCC.F.033      **FORMATO 5: PRESUPUESTO/ OFERTA ECONÓMICA**

Señores

Indicar Nombre de la Entidad

Referencia: **EDN-CP-13-2018" ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS, MUEBLES Y APARATOS ELECTRONICOS, PRIMERA CONVOCATORIA "**.

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UM	PRECIO UNITARIO CON ITBIS	PRECIO TOTAL CON ITBIS
2009612	LAPTOP	20	UNIDAD		
2013416	SMART TV 32 PULGS	20	UNIDAD		
2010149	TABLETA ELECTRONICA	20	UNIDAD		
2013422	SMARTPHONE	30	UNIDAD		
2013417	SMART TV 55 PULGS	10	UNIDAD		
2013418	HOME THEATHER- BLU RAY 1000 W	15	UNIDAD		
2004533	CAFETERA ELECTRICA	30	UNIDAD		
2004653	MICROONDA	25	UNIDAD		
2014341	ABANICO DE TECHO 5600 C/L	30	UNIDAD		
2004527	BEBEDERO	25	UNIDAD		
2014342	ABANICO DE PARED RP-60	30	UNIDAD		
2013419	SILLON RECLINABLE	10	UNIDAD		
				RD\$0.00	RD\$0.00

<b>VALOR DE LA OFERTA:</b> _____ <b>RD\$</b> <b>Valor Total de la oferta en letras:</b> .....
--

..... nombre y apellido..... en calidad de  
 ....., debidamente autorizado para actuar en nombre y  
 representación de (poner aquí nombre del Oferente y sello de la compañía, si procede)

Firma \_\_\_\_\_

...../...../..... fecha

## **CONTRATO**

El Contrato y Orden de Compras se elaborarán de acuerdo a las especificaciones técnicas, concordantes con la propuesta del adjudicatario.